



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 20 de Abril del 2007	No. 157
--------	---	---------

INDICE

Sesión Ordinaria del 20 de abril de 2007
Presidente: Dip. Hugo Andrés Araujo de la Torre

Pág.

- Lista de Asistencia.....
- Apertura de la Sesión.....
- Lectura del Orden del Día.....
- Discusión y aprobación del Acta.....
- Correspondencia.....
- Iniciativas.....
- Dictámenes.....
- Asuntos Generales.....
- Clausura de la Sesión.....

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Ramón Garza Barrios
Presidente

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza

Diputados Integrantes de la LIX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Ramón Garza Barrios

Coordinador

Dip. Aida Araceli Acuña Cruz

Dip. Hugo Andrés Araujo de la Torre

Dip. Roberto Benet Ramos

Dip. Rodrigo Canales Pérez

Dip. Juan José Chapa Garza

Dip. José De La Torre Valenzuela

Dip. Guadalupe Flores Valdez

Dip. Alejandro René Franklin Galindo

Dip. José Gudiño Cardiel

Dip. Mario Andrés De Jesús Leal Rodríguez

Dip. Héctor López González

Dip. Servando López Moreno

Dip. Armando Martínez Manríquez

Dip. Carlos Manuel Montiel Saeb

Dip. José Francisco Rábago Castillo

Dip. Jaime Alberto Seguy Cadena

Dip. Jesús Everardo Villarreal Salinas

Dip. Narciso Villaseñor Villafuerte

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza.

Coordinador

Dip. Agustín Chapa Torres.

Dip. Alfonso de León Perales.

Dip. Maria Eugenia De León Pérez.

Dip. Fernando Alejandro Fernández De León.

Dip. Alejandro Felipe Martínez Rodríguez.

Dip. Everardo Quiroz Torres.

Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez.

Dip. Arturo Sarrelangue Martínez.

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Julio César Martínez Infante

Dip. Héctor Martín Garza González

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

Independiente

Dip. Benjamín López Rivera

Secretaría General

Lic. Enrique Garza Tamez

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Técnico en Contabilidad

María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL AÑO 2007.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y Aprobación en su caso, del Acta:

Número 156, correspondiente a la sesión pública ordinaria del día 13 de abril del año en curso.

- Correspondencia.
- Iniciativas.

Las que, en su caso, promuevan los sujetos con derecho a ello.

- Dictámenes.
- Asuntos Generales.

Los que, en su caso, expongan los Diputados.

- Clausura de la Sesión.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HUGO ANDRES ARAUJO DE LA TORRE

Presidente: Solicito al Diputado Secretario **Narciso Villaseñor Villafuerte**, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la sesión.

Secretario: Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de 19 Diputadas y Diputados.

Por lo tanto existe quórum Diputado Presidente, para celebrar la presente sesión ordinaria.

Presidente: Esta Presidencia informa al Pleno que en términos del artículo 69 párrafo segundo de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, los Diputados Anastasia Guadalupe Flores Valdez, Roberto Benet Ramos y Juan José Chapa Garza dieron aviso de su inasistencia a esta Sesión Ordinaria. Asimismo, el Diputado Héctor López González anuncia su retraso para integrarse a esta Asamblea por venir en tránsito para llegar a este Congreso.

Presidente: Compañeras y compañeros. Saludamos a los compañeros de los medios de comunicación, y en forma especial esta Mesa

Directiva, en representación del Congreso, da la bienvenida a los alumnos de la Escuela Primaria Praxedis G. Guerrero, turno matutino, del sexto grado grupo A y B, de Reynosa, Tamaulipas, los cuales fueron invitados por nuestro compañero Diputado Héctor Martín Garza. Sean ustedes bienvenidos a este honorable Congreso.

Presidente: Corrijo el número de Diputados asistentes. Por informes del Secretario son ya 23 compañeros presentes.

Presidente: Honorable Asamblea, con base en el reporte del registro de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente sesión ordinaria, siendo las **doce horas con treinta y cinco minutos** del día **20 de abril** del año **2007**.

Presidente: Compañeros legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a) y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: orden del día para la sesión pública ordinaria que tendrá verificativo hoy día 20 de abril del año 2007. **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y Aprobación en su caso, del acta, **Número 156**, correspondiente a la sesión pública ordinaria del día 13 de abril del año en curso. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto**, Iniciativas. 1. *Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ejecutivo del Estado a donar, a título gratuito, a la Sección 120 de El Mante a Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la Republica Mexicana, un Predio de 5,706.669 metros cuadrados ubicada en el Municipio de El Mante, Tamaulipas.* 2. *Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas, para gestionar y contratar con BANOBRAS S.N.C. una línea de crédito hasta por la cantidad de Treinta Millones de pesos 00/100 M.N. y al Gobierno del Estado de*

Tamaulipas para que se constituya como deudor solidario y garante de dicha operación. 3. Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de Tampico, Tamaulipas, para gestionar y contratar con el BANOBRAS S.N.C. una línea de crédito hasta por la cantidad de Dieciséis Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil de pesos 00/100 M.N. y al Gobierno del Estado de Tamaulipas para que se constituya como deudor solidario y garante de dicha operación. 4. Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza a los Ayuntamientos de Aldama, Altamira, Ciudad Madero, Matamoros, San Fernando, y Soto La Marina, a concertar con el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Anexo 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, relativo a las funciones operativas de la administración de los derechos por el otorgamiento de concesiones por el uso o goce de la zona federal marítimo terrestre, con la participación del Ejecutivo del Estado. 5. Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza a los Ayuntamientos de Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico, y Victoria, a concertar con el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, un Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Subsidio del Programa de Rescate de Espacios Públicos 2007 del Ramo 20 "Desarrollo Social", con la participación el Ejecutivo del Estado. 6. Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza a los Ayuntamientos de Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Tampico, Valle Hermoso, y Victoria, a concertar con el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, un Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Subsidio del Programa

Hábitat 2007, con la participación del Ejecutivo del Estado. **Séptimo**, Dictámenes. 1. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se le autoriza al Ayuntamiento de San Fernando, Tamaulipas a regularizar mediante enajenación a sus actuales poseedores, diversos inmuebles propiedad de su Hacienda Pública. 2. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de El Mante, a donar un bien inmueble de su Hacienda Pública Municipal al Sindicato Único de Albañiles, Armadores, Fierros, Trabajadores conexos y Ayudantes del Estado de Tamaulipas. 3. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia a la esposa e hijos del Servidor Público Silvestre Bañuelos Alejos. **Octavo**, Asuntos Generales. **Noveno**, Clausura de la Sesión.

Presidente: Señores Diputados, continuando con el orden del día, solicito al Diputado Secretario **Narciso Villaseñor Villafuerte**, que en cumplimiento del punto de Acuerdo número LIX-3 del 2 de enero del año 2005, proceda a dar lectura a los acuerdos tomados en la sesión pública ordinaria celebrada el día 13 de abril del año en curso, implícitos en el **acta número 156**.

Secretario: A petición de la Presidencia daré lectura a los acuerdos tomados en la sesión pública ordinaria celebrada el día 13 de abril del año 2007.

(Lectura de Acuerdos)

Secretario: Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Esta Presidencia somete a **consideración** del Pleno el **acta número 156**, relativa a la sesión pública ordinaria celebrada el día **13 de abril del año en curso**, para las observaciones que hubiere en su caso.

Presidente: Esta Presidencia da cuenta de compañeros Diputados que nos informan de su integración a esta Asamblea. La Diputada Norma Leticia Salazar Vázquez, el Diputado Ramón Garza Barrios, el Diputado Héctor Martín Garza González. ¿Alguien mas, compañeros? Para que Servicios

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Parlamentarios los integre a las participaciones en esta Asamblea.

Presidente: No habiendo observaciones al documento que nos ocupa, con fundamento en los artículos 22, párrafo 1 inciso c) y 112 párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, así como del punto de Acuerdo número LIX-155, procederemos a la votación correspondiente, al efecto se declara abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este alto cuerpo colegiado emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Se cierra el registro de votación.

Presidente: Con base en el cómputo emitido por el sistema electrónico, ha resultado aprobada el Acta de referencia por unanimidad.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, procederemos a desahogar el punto de la **Correspondencia** recibida.

Al efecto, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1, incisos a) y d) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, solicito a los Diputados Secretarios, procedan a dar cuenta, de manera alterna, con la correspondencia recibida, para que en uso de sus atribuciones legales, esta Presidencia determine el turno o trámite que corresponda.

En este tenor, solicito al Diputado Secretario **Everardo Quiroz Torres**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia.

Secretario: Del Ayuntamiento de Soto La Marina, oficio fechado el 2 de abril del actual, recibido el 3 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre de 2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del

Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: Del Ayuntamiento de Miguel Alemán, oficio fechado el 3 de abril del actual, recibido el 4 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre de 2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: Del Titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, sendos recibidos el 4 de abril del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al tercer y cuarto trimestre de 2006 del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas y cuarto trimestre de 2006 del Organismo Museo de Arte Contemporáneo de Tamaulipas.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: Del Presidente Municipal de Xicoténcatl, copia de oficio número Pres/067/07, fechado el 30 de marzo del actual, recibido en la misma fecha, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2006.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo, y se agradece la información remitida.

Secretario: De la Asociación Municipal Pro-dignificación de Jubilados y Pensionados del ISSSTE y Gobierno del Estado A.C., escrito

fechado el 28 de marzo del actual, recibido en la misma fecha, mediante el cual informa sobre la utilización y función social del predio que ha sido solicitado en donación al Ayuntamiento de Victoria.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo, y se agrega al expediente respectivo.

Secretario: De Particulares trabajadores del CONALEP de Matamoros, escrito fechado el 17 de marzo del actual, recibido el 10 de abril del año en curso, haciendo diversas manifestaciones de inconformidad en torno a la basificación del personal.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite al Comité de Información, Gestoría y Quejas, para los efectos que haya ha lugar.

Secretario: Del Ciudadano JUAN ANTONIO GUILLEN MARTINEZ, escrito fechado el 30 de marzo del actual, recibido el 9 de abril del año en curso, haciendo diversas manifestaciones de inconformidad en torno a un taller de herrería.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite al Comité de Información, Gestoría y Quejas, para los efectos que haya ha lugar.

Secretario: De la Legislatura de Coahuila, oficio fechado el 21 de marzo del actual, recibido el 9 de abril del año en curso, comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo, mediante el cual manifiesta su absoluto rechazo a la pretensión de mutilar el territorio de dicho Estado, contenida en la Iniciativa presentada por el Diputado Carlos Augusto Bracho González, del Partido Acción Nacional.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información remitida.

Secretario: De la Legislatura de Michoacán, oficio número SSP/DGSATJ/DAT/000401B-1/07, fechado el 29 de marzo del actual, recibido el 2 de abril del año en curso, remitiendo un Acuerdo, mediante el cual exhorta a que se adhieran a realizar una depuración rigurosa y actualización del padrón de beneficiarios del Programa PROCAMPO.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información remitida.

Secretario: Del Ayuntamiento de Matamoros oficio número 039/07, fechado el 10 de abril del año en curso, recibido en la misma fecha, remitiendo el informe de Deuda Pública correspondiente al mes de febrero de 2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo e intégrese copia al seguimiento de las Finanzas del municipio de Matamoros, y remítase a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para sus efectos legales de fiscalización.

Secretario: De la Legislatura de Guerrero, oficio número LVIII/2DO/OM/DPL/0381/2007, fechado el 28 de febrero del actual, recibido el 9 de abril del año en curso, comunicando la aprobación de un Acuerdo, mediante el cual remite al Honorable Congreso de la Unión, la Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el párrafo sexto del artículo 232 C y se reforman los párrafos noveno y décimo referente a las zonas IX Y X del artículo 232 D de la Ley Federal de Derechos.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información remitida.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Presidente: Compañeros Diputados, esta Presidencia tiene registro previo de **Iniciativas** para ser presentadas en esta sesión, por lo que se consulta si alguno de ustedes desea presentar alguna, para elaborar el registro correspondiente y proceder a su desahogo.

Presidente: Ruego al Diputado Secretario **Narciso Villaseñor Villafuerte**, proceda a dar cuenta con la **iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ejecutivo del Estado, a donar un predio a favor de la Sección 120 del Sindicato de Azucareros de El Mante.**

Secretario: Se recibió del Ejecutivo del Estado, **Iniciativa de Decreto mediante el cual solicita autorización para donar, a título gratuito, a la Sección 120 del a Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la Republica Mexicana, un Predio Urbano de 5,706.669 metros cuadrados ubicado en el Municipio del El Mante, Tamaulipas**

Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Con fundamento en el artículo 22 inciso f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se turnan a la **Comisión de Patrimonio Estatal y Municipal**, para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Ruego al Diputado Secretario **Everardo Quiroz Torres**, proceda a dar cuenta con la **iniciativa de Decreto sobre solicitud de autorización crediticia al Ayuntamiento de Cd. Madero.**

Secretario: Se recibió del Ejecutivo del Estado, **Iniciativa de Decreto mediante el cual se solicita autorización para que el Ayuntamiento de Ciudad Madero gestione y contrate con el BANOBRAS S.N.C. una línea de crédito hasta por la cantidad de Treinta Millones de pesos**

00/100 M.N. y al Gobierno del Estado de Tamaulipas para que se constituya como deudor solidario y garante de dicha operación

Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Por tratarse de un asunto de carácter patrimonial, y con fundamento en el artículo 22 inciso f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se turnan a la **Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública**, para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Ruego al Diputado Secretario **Narciso Villaseñor Villafuerte**, proceda a dar cuenta con la **iniciativa de solicitud de autorización crediticia al Ayuntamiento de Tampico.**

Secretario: Se recibió del Ejecutivo del Estado, **Iniciativa de Decreto mediante el cual se solicita autorización para que el Ayuntamiento de Tampico, gestione y contrate con el BANOBRAS S.N.C. una línea de crédito hasta por la cantidad de Dieciséis Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil de pesos 00/100 M.N. y al Gobierno del Estado de Tamaulipas para que se constituya como deudor solidario y garante de dicha operación**

Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Con fundamento en el artículo 22 inciso f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se turnan a la **Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública**, para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Ruego al Diputado Secretario **Everardo Quiroz Torres**, proceda a dar cuenta con la **iniciativa de Decreto inherente a la concertación de un anexo sobre convenio de colaboración en Materia Administrativa con el Gobierno Federal por parte de los Ayuntamientos de**

Aldama, Altamira, Ciudad Madero, Matamoros, San Fernando, y Soto La Marina.

Secretario: Se recibió del Ejecutivo del Estado, *Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza a los Ayuntamientos de Aldama, Altamira, Ciudad Madero, Matamoros, San Fernando y Soto la Marina, a concertar con el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Anexo 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, relativo a las funciones operativas de la administración de los derechos por el otorgamiento de concesiones por el uso o goce de la zona federal marítimo terrestre, con la participación del Ejecutivo del Estado.*

Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Por tratarse de un asunto de carácter patrimonial, y con fundamento en el artículo 22 inciso f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se turnan a la **Comisión de Gobernación**, para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Ruego al Diputado Secretario **Narciso Villaseñor Villafuerte**, proceda a dar cuenta con la *iniciativa de Decreto sobre autorización para suscripción de un Acuerdo de Coordinación con el Gobierno Federal a los Ayuntamientos de Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria.*

Secretario: Se recibió del Ejecutivo del Estado, *Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza a los Ayuntamientos de Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria, a que suscriban el Acuerdo de Coordinación para la asignación y operación de*

subsidios del Programa de Rescate de Espacios Públicos 2007 del Ramo Administrativo 20 “Desarrollo Social”, con el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, con la con la participación del Gobierno del Estado, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, Cultural y Deporte y el comité de planeación para el desarrollo del Estado.

Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Con fundamento en el artículo 22 inciso f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se turnan a la **Comisión de Gobernación**, para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Ruego al Diputado Secretario **Everardo Quiroz Torres**, proceda a dar cuenta con la *iniciativa de Decreto promovida sobre autorización para suscripción de un Acuerdo de Coordinación con el Gobierno Federal a los Ayuntamientos de Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Tampico, Valle Hermoso, y Victoria.*

Secretario: Se recibió del Ejecutivo del Estado, *Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza a los Ayuntamientos de Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Tampico, Valle Hermoso y Victoria, a que suscriban el Acuerdo de coordinación para la asignación y operación de subsidios del Programa Hábitat 2007 del Ramo Administrativo 20 “Desarrollo Social” con el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, con la participación de Gobierno del Estado, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, Cultural y Deporte y el Comité de*

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Planeación para el desarrollo del Estado.

Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Con fundamento en el artículo 22 inciso f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se turnan a la **Comisión de Gobernación** para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Honorable Asamblea, esta Mesa Directiva tiene registro del Diputado **Julio César Martínez Infante** para dar lectura a su **iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal, Procedimientos Penales y Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas**. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Julio César Martínez Infante para que dé cuenta de su iniciativa.

(Da cuenta de la Iniciativa)

Es cuanto, Diputado Presidente

Presidente: Con fundamento en el artículo 22 inciso f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, la iniciativa presentada por el Diputado Julio César Martínez Infante se turna a las **Comisiones de Justicia y Derechos Humanos, Salud, y Equidad y Género** para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Tiene el uso de la palabra el Diputado **Alejandro Ceniceros** para presentar su **iniciativa de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana, en materia de Difusión Pública**.

(Da cuenta de la Iniciativa)

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Con fundamento en el artículo 22 inciso f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, la iniciativa presentada por el Diputado Alejandro

Ceniceros se turna a la **Comisión de Estudios Legislativos** para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Quiero hacer del conocimiento de esta Asamblea y comunicarlo a Servicios Parlamentarios que registren la asistencia del Diputado Alfonso de León Perales, y además que registren la asistencia del Diputado Héctor López González.

Presidente: Tiene el uso de la palabra el Diputado Héctor Martín Garza González para presentar su **iniciativa de Ley que crea el fideicomiso publico para el Desarrollo Industrial, Comercial y de Servicios**.

(Da cuenta de la Iniciativa)

Es cuanto Diputado Presidente

Presidente: Con fundamento en el artículo 22 inciso f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, la iniciativa presentada por el Diputado Héctor Martín Garza González se turna a las **Comisiones de Estudios Legislativos y de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública** para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Tiene el uso de la palabra la Diputada **Norma Leticia Salazar Vázquez** para presentar su **iniciativa de reformas y adiciones de la Ley de Caminos del Estado de Tamaulipas**.

(Da cuenta de la Iniciativa)

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Con fundamento en el artículo 22 inciso f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, la iniciativa presentada por la Diputada Norma Leticia Salazar Vázquez se turna a las **Comisiones de Comunicaciones y Transportes y de Desarrollo Urbano** para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Siguiendo con el orden del día de esta sesión, pasamos al punto séptimo de **Dictámenes**.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra al Diputado Servando López Moreno, quien dará a conocer el dictamen con **Proyecto de Decreto mediante el cual se le autoriza al Ayuntamiento de San Fernando, Tamaulipas a regularizar mediante enajenación a sus actuales posesionarios, diversos inmuebles propiedad de su Hacienda Pública**

Diputado Servando López Moreno: Con el permiso de la Mesa Directiva. Compañeras y compañeros Diputados. Me gustaría, con la anuencia de la Mesa Directiva, que fuera el Diputado Alejandro René Franklin Galindo quien diera lectura del dictamen, toda vez que como diputado de San Fernando, me gustaría que fuera él el que diera lectura.

Presidente: Se concede el uso de la palabra al Diputado Alejandro René Franklin Galindo.

Presidente: A solicitud del Diputado Alejandro René Franklin Galindo se somete a consideración de este Pleno la autorización para leer sólo la parte resolutive del dictamen correspondiente. Instruimos a Servicios Parlamentarios para que abra el sistema de votación por un minuto.

Presidente: Se cierra el registro de votación. Compañeros Legisladores, el resultado ha sido aprobada la dispensa de lectura de la parte expositiva del dictamen por 22 votos a favor, 0 abstenciones. En tal virtud, procederemos en tal forma. Adelante Diputado Franklin.

(Lectura del dictamen)

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: En consecuencia con la lectura del dictamen, y por tratarse de un dictamen con propuesta de Decreto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 98 y 106, párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento

Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia abrirá a discusión **en lo general**, el dictamen que nos ocupa.

Presidente: Honorable Asamblea, no habiendo participaciones para el debate en lo general del proyecto de decreto que nos ocupa, con fundamento en el artículo 106, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado se abre a discusión en lo particular, para tal efecto instruyo al Diputado **Arturo Sarrelangue**, que consulte si algún Diputado desea participar en la discusión en lo particular, para efectos de hacer el registro correspondiente.

Diputado Arturo Sarrelangue Martínez: Por instrucciones de la Presidencia me permito preguntar si algún diputado desea participar en la discusión en lo particular del dictamen que nos ocupa.

Presidente: No habiendo quien desee hacer uso de la palabra, con fundamento en los artículos 106, párrafo 4, y 111, párrafo 4, incisos a), b), c) d) y f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, así como del punto de Acuerdo número LIX-155, esta Presidencia lo somete a votación en lo general y en lo particular, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este alto cuerpo colegiado emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Quisiéramos solicitar que el Diputado Sarrelangue y su servidor haremos la votación de manera directa.

Presidente: Se cierra el registro de votación.

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, de acuerdo con la votación emitida, el decreto ha sido aprobado por unanimidad.

En tal virtud expídase el Decreto correspondiente y remítase al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Presidente: Se le concede el uso de la palabra al Diputado Servando López Moreno, quien dará a conocer el dictamen con ***Proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de El Mante, a donar un bien inmueble de su Hacienda Pública Municipal al Sindicato Único de Albañiles, Armadores, Ferreros, Trabajadores conexos y Ayudantes del Estado de Tamaulipas***

Diputado Servando López Moreno: Con el permiso de la Mesa Directiva. Compañeras y compañeros Diputados. Con la venia de la Mesa Directiva, me gustaría que fuera el Diputado Héctor López González, diputado del tercer distrito, quien diera lectura al dictamen que nos ocupa por ser el Diputado del municipio de El Mante, Tamaulipas.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra al Diputado Héctor López.

(Lectura del dictamen)

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: En consecuencia con la lectura del dictamen, y por tratarse de un dictamen con propuesta de Decreto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 98 y 106, párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia abrirá a discusión **en lo general**, el dictamen que nos ocupa.

Presidente: Honorable Asamblea, no habiendo participaciones para el debate en lo general del proyecto de decreto que nos ocupa, con fundamento en el artículo 106, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado se abre a discusión en lo particular, para tal efecto instruyo al Diputado Secretario **Narciso Villaseñor Villafuerte**, que consulte si algún Diputado desea participar en la discusión en lo particular, para efectos de hacer el registro correspondiente.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia me permito preguntar si algún diputado desea participar

en la discusión en lo particular del dictamen que nos ocupa.

Presidente: No habiendo quien desee hacer uso de la palabra, con fundamento en los artículos 106, párrafo 4, y 111, párrafo 4, incisos a), b), c) d) y f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, así como del punto de Acuerdo número LIX-155, esta Presidencia lo somete a votación en lo general y en lo particular, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este alto cuerpo colegiado emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Se cierra el registro de votación.

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, de acuerdo con la votación emitida, el decreto ha sido aprobado por unanimidad.

En tal virtud expídase el Decreto correspondiente y remítase al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra al Diputado José Gudiño Cardiel, quien dará a conocer el dictamen con ***Proyecto de Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia a la esposa e hijos del Servidor Público Silvestre Bañuelos Alejos.***

(Lectura del dictamen)

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: En consecuencia con la lectura del dictamen, y por tratarse de un dictamen con propuesta de Decreto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 98 y 106, párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia abrirá a discusión **en lo general**, el dictamen que nos ocupa.

Presidente: Honorable Asamblea, no habiendo participaciones para el debate en lo general del proyecto de decreto que nos ocupa, con

fundamento en el artículo 106, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado se abre a discusión en lo particular, para tal efecto instruyo al Diputado **Arturo Sarrelangue**, que consulte si algún Diputado desea participar en la discusión en lo particular, para efectos de hacer el registro correspondiente.

Diputado Arturo Sarrelangue Martínez: Por instrucciones de la Presidencia me permito preguntar si algún diputado desea participar en la discusión en lo particular del dictamen que nos ocupa.

Presidente: Por la Comisión, el Diputado José Gudiño Cardiel.

Diputado José Gudiño Cardiel: Con el permiso, señor Presidente. Compañeros Diputados. Únicamente atendiendo una observación que tuvieron los compañeros Diputados. Al hacer lectura de la modificación hay un error en los apellidos de los menores. Es Juan Pablo Bañuelos Ochoa, Elizabeth Bañuelos Ochoa y Edgar Rolando Bañuelos Tejeda. Hago la aclaración porque la versión había quedado registrada de la anterior manera, hay un error aquí y quiero su consideración al respecto.

Presidente: Vamos a declarar un receso de cinco minutos, compañeros. Ahorita reanudamos, vamos a aclarar una situación aquí en el dictamen.

Presidente: No habiendo quien desee hacer uso de la palabra, con fundamento en los artículos 106, párrafo 4, y 111, párrafo 4, incisos a), b), c) d) y f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, así como del punto de Acuerdo número LIX-155, esta Presidencia lo somete a votación en lo general y en lo particular, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este alto cuerpo colegiado emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Se cierra el registro de votación.

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, de acuerdo con la votación emitida, el decreto ha sido aprobado por unanimidad.

En tal virtud expídase el Decreto correspondiente y remítase al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.

Presidente: Siguiendo con el orden del día, pasamos al apartado de **Asuntos Generales**; Compañeros Diputados, esta Presidencia no tiene registro previo de legisladores para intervenir en esta fase de la sesión, por lo que pregunto si alguno de ustedes, desea hacer uso de la tribuna, para tratar asuntos generales.

Presidente: ¿Alguien mas quiere anotarse para Asuntos Generales?. Diputado Everardo Quiroz, tiene la palabra.

Diputado Everardo Quiroz Torres: Gracias. Con su permiso, Diputado Presidente. Compañeras y compañeros Legisladores. Hace ya cuatro sesiones anteriormente solicite en Asuntos Generales, lo turne al Presidente de la Mesa Directiva, que instruyera a la Secretaría General de este Congreso para que, de acuerdo a una petición de una denuncia del Licenciado Ramiro Chavana sobre la designación como Magistrado Numerario del Licenciado Rafael González Benavides, donde no se habían respetado los procedimientos ni tampoco a este Poder Legislativo para su designación. Y bueno, pues ya es un mes y van cuatro sesiones y no ha habido comunicación por parte del Poder Judicial a esta Legislatura; por lo tanto, bueno pues, al buen entendedor pocas palabras, queda de manifiesto una vez mas la forma irregular en la cual como se reparten ahí las posiciones, cómo los intereses que únicamente tienen en el Poder Judicial para estarse repartiéndose ahí los puestos sin respetar los procedimientos y mucho menos aquí al Poder Legislativo. Por lo tanto, yo creo que por dignidad el Lic. Rafael González Benavides debe de renunciar a su cargo como Magistrado del Poder Judicial, ya que, pues a todas luces no se respetaron los procedimientos y su designación como Magistrado Numerario es totalmente irregular y es en contra de

las leyes, y no se respeto tampoco aquí al Poder Judicial, al Poder Legislativo. Por lo tanto, creo que al Lic. Rafael González Benavides debe de renunciar a su cargo y de una forma inmediata, y por dignidad pone de manifiesto la corrupción que impera dentro del Poder Judicial, porque corrompieron los procedimientos para únicamente repartirse ahí los puestos como lo hemos visto y los doctos de la materia han quedado en evidencia por un abogado sencillo, un abogado humilde que van cuatro veces que le gana amparos a los magistrados y a todo el Poder Judicial, van cuatro veces que le gana los amparos él, los pone en evidencia y hoy también este simple abogado sencillo, humilde, pone en evidencia que la designación de Rafael González Benavides como Magistrado numerario es irregular. Por lo tanto, señor González Benavides renuncie por favor a su cargo. Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Muchas gracias, Diputado.

Presidente: Compañeros, compañeras, agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión siendo las **quince horas con seis minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados, y se cita para la Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el viernes **veintisiete de abril** a partir de las **once horas**. Muchas gracias, que pasen ustedes muy buenas tardes.